







# ACTA POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA DESIERTA UNA CONVOCATORIA

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER, Administrado por la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., se permite informar a los interesados en la Convocatoria No. PAF-ATF-O-136-2015 que tiene por objeto "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA - CAUCA"", que de conformidad con lo establecido en el subnumeral 2.1. del numeral 2 del capítulo VI de los Términos de Referencia, que contempla:

## "2. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA.

Serán causales para declarar desierto el proceso, las siguientes:

**2.1.** No se presenten propuestas."

Procede a declarar desierta la citada Convocatoria No. PAF-ATF-O-136-2015, por cuanto no se presentaron propuestas para la misma, de conformidad con el Acta de Cierre Consolidada de fecha dieciocho (18) de junio de dos mil quince (2015).

Para constancia, se expide a los diecinueve (19) días del mes de junio de dos mil quince (2015).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A)







#### **EXTRACTO**

# ACTA No. 197 DEL COMITÉ FIDUCIARIO FIDEICOMISO FIDUBOGOTÁ ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

# Sesión Presencial de fecha 19 de junio de 2015

Lugar: FINDETER Hora: 8:35 a.m.

#### Asistentes Sesión del Comité:

Integrante	Cargo
Hollman Javier Puerto	Vicepresidente Financiero (E)
José Andrés Torres Rodríguez	Gerente de Infraestructura
Helmuth Barros Peña	Secretario General

Todos los anteriores actúan con voz y voto y los siguientes representantes de la Fiduciaria Bogotá con voz, pero sin voto: Ana María Quiroga Martínez.

#### **Asistentes Invitados:**

#### FINDETER:

Liliana Patricia González Gómez – Directora Institucional Contratación Asistencia Técnica

## ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-ATF-C-026-2015, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE, DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN A MEDIANO PLAZO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".
- 3. Presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del Contrato No. PAF-ATF-I-044-2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y TÉCNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES, QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL CAMPO DE POZOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100"
- 4. Presentación de solicitud de aprobación del "informe causal de declaratoria desierta" de la convocatoria No. PAF-ATF-CE-029-2015, cuyo objeto es: "CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA REALIZAR EL ANALISIS DE ALTERNATIVAS, DEFINICIÓN DE LA ALTERNATIVA TECNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL MAS FAVORABLE, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA SALOBRE, PARA EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
- 5. Presentación de solicitud de aprobación del "informe causal de declaratoria desierta" de la Convocatoria Privada No. PAF-ATF-I-C-053-2015: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE, Y FINANCIERA DE LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AJUSTE A LOS







ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE MEDIO ATRATO – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ; OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE CARMEN DEL DARIÉN – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ; OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DE UNGUÍA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"

- **6.** Presentación de solicitud de aprobación del "informe causal de declaratoria desierta" de la Convocatoria No.PAF-ATF-O-136-2015 "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA"
- 7. Proposiciones y varios.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

- 1. Se constató que existía Quórum.
- 2. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Dirección de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, SI aprueba selecciona y adjudica a CONSORCIO ETC SAS Y JBBB, para el Contrato No. PAF-ATF-C-026-2015, cuyo objeto es: contratar "LA CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE, DE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN A MEDIANO PLAZO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA". De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de CONSORCIO ETC SAS Y JBBB., por valor de MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$1.728.126.558,00) MCTE., dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 159.
- 3. El Comité Fiduciario, conforme a las recomendaciones y orden de elegibilidad presentadas por la Dirección de Contratación con fundamento en los informes de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación y calificación, y el concepto de NO objeción emitido por el MVCT, SI aprueba selecciona y adjudica a INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORÍA S.A. IEH GRUCON S.A., para el Contrato No. PAF-ATF-I-044-2015, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y TÉCNICA) DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES, QUE TIENE POR OBJETO CONSTRUCCIÓN DEL TRAMO II DE LA LÍNEA DE ADUCCIÓN DEL CAMPO DE POZOS SAN JORGE PARA EL MUNICIPIO DE SINCELEJO, DESDE EL K0+000 HASTA EL K9+100". De esta manera instruyen a la Fiduciaria Bogotá S.A. para que en su calidad de vocera del fideicomiso inicie los trámites necesarios para realizar la contratación de INGENIERÍA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORÍA S.A. IEH GRUCON S.A., por valor de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CINCUENTA PESOS (\$ 853.802.050,00) MCTE., dicha contratación se realizará con cargo al contrato interadministrativo No. 766.
- 4. El Comité Fiduciario, SI aprueba el "informe causal de declaratoria desierta" de la convocatoria No. PAF-ATF-CE-029-2015, cuyo objeto es: "CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA REALIZAR EL ANALISIS DE ALTERNATIVAS, DEFINICIÓN DE LA ALTERNATIVA TECNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL MAS FAVORABLE, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE POTABILIZACIÓN DE AGUA SUBTERRÁNEA SALOBRE, PARA EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE URIBIA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", y declaran desierta la convocatoria.
- 5. El Comité Fiduciario, SI aprueba el "informe causal de declaratoria desierta" de la convocatoria Privada No. PAF-ATF-I-C-053-2015: "LA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, CONTABLE, Y FINANCIERA DE LA CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS: OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO Y







ALCANTARILLADO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE MEDIO ATRATO – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ; OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE CARMEN DEL DARIÉN – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ; OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO URBANO DE UNGUÍA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ", y declaran desierta la convocatoria.

- 6. El Comité Fiduciario, SI aprueba el "informe causal de declaratoria desierta" de la Convocatoria No.PAF-ATF-O-136-2015 "CONTRATAR LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA", y declaran desierta la convocatoria.
- 7. Proposiciones y varios
  - No se presentó ningún tema dentro de las proposiciones y varios.

No habiendo más temas para tratar, se dio lectura al presente extracto de acta, el cual fue aprobado por unanimidad.

Se dio por terminada la sesión a las 9:20 a.m.

Miembros del Comité